



## Reunión Extraordinaria de la Comisión de Energía y Minas

Ciudad de Panamá, Panamá, 14 de noviembre de 2012

**Lugar:** Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano

**Presidente:** Diputado Manuel Rojas Molina, Chile

**Legislador Relator:** Diputado Carolus Wimmer, Venezuela

**Presente:** Diputado: Rosauro Martínez, Vicepresidente Chile

<b>LEGISLADOR:</b>	<b>PAÍS:</b>
Sen. Donald Rasmijn	Aruba
Sen. Andin Bikker	Aruba
Dip. Edgar Contaja Huayta	Bolivia
Dip. Rosauro Martínez	Chile
Dip. Manuel Rojas	Chile
Dip. Roberto Lorenzana	El Salvador
Dip. Cesar Humberto García A.	El Salvador
Dip. Álvaro Delgado	Uruguay
Dip. Jorge Pozzi	Uruguay
Dip. Francisco García	Venezuela
Dip. Dalia Herminia Yanes	Venezuela
Dip. Carolus Wimmer	Venezuela

En Panamá en fecha 14 de noviembre se reunió la Comisión de Energía y Minas para desarrollar la XX Reunión de la Comisión.

**El trabajo Legislativo desarrollado se centró en la exposición del Senador Donald Rasmijn “Green Energy Conference en Aruba octubre 2012” se abrió un debate legislativo entre los miembros de la comisión.**

Sé realizó la coordinación de la participación de la comisión de Energía y Minas en el “III Diálogo Político Sobre Eficiencia Energética en América Latina Y el Caribe” a realizarse en Ciudad de Panamá los días 15 y 16 de noviembre de 2012. Se confirmó el discurso introductorio del presidente de la Comisión Manuel Rojas y los comentaristas del panel “Cambios Normativos y Legislativos Para Fomentar la Eficiencia Energética”:

1. Álvaro Delgado, Diputado de Uruguay
2. Donald Raymond Rasmijn, Senador de Aruba
3. Carolus Wimmer, Diputado de Venezuela
4. Jorge Pozzi, Diputado de Uruguay

**Finalmente se Acordó y discutió los siguientes temas:**

1. Se aprobó coordinar con la secretaria de comisión del Parlatino la reunión conjunta entre las comisiones de Energía y Minas y la Comisión de Pueblos Indígenas y Etnias, acordado en el 2012.
2. Se acordó continuar el coloquio legislativo en los siguientes temas



*Parlamento Latinoamericano  
Secretaría de Comisiones*

- Concesiones y Regulaciones para la explotación eléctrica (geotérmica, eólica, etc.), Con intercambios de experiencias legislativas en los países miembros.
  - Exploración energética Off Shore, plataformas flotantes gasíferas
  - Seguimiento del tema de energía atómica o nuclear. Proponer al Parlatino realizar convenios o acuerdos interinstitucionales con organismos internacionales y regionales como OLADE, CEPAL, OIEA.
  - Nacionalización de la minería, experiencias.
  - Reposición de áreas y cierres de faena mineras.
  - Desarrollo de energía renovable en América Latina.
3. Se deja constancia en acuerdo por unanimidad de los miembros de la comisión en entregar una misiva para reconocer la noble y eficiente labor realizada por largos años en nuestra comisión de la Sra. Norma Calero y expresar públicamente nuestros agradecimientos en comendando al presidente gestionar su continuidad en la relación con la comisión Energía y Minas.
4. Se Acuerda también Solicitar a la secretaria de comisiones ampliar el cupo de la delegación parlamentaria de Chile a dos legisladores, lo cual permita la incorporación del Diputado Carlos Vilches y poder mantener la continuidad del Diputado Manuel Rojas como presidente de la comisión de Energía y Minas.
5. Durante su participación en *el III Diálogo sobre eficiencia energética en América Latina y el Caribe: Midiendo la Eficiencia Energética*, realizado durante los días 15 y 16 de noviembre en Panamá, la comisión aprobó una resolución sobre Eficiencia Energética. (se anexa resolución a la presente acta)

**LEGISLADOR REDACTOR – NOMBRE:**

Diputado Carolus Wimmer, República Bolivariana de Venezuela

**CONCLUSIONES:**

Se acuerda presentar el plan de trabajo acordado en la sesión como agenda legislativa de la Comisión para el año 2013, el cual se entregará en la Asamblea General del Parlatino.

**Secretarios, Asesores y Funcionarios:**

**Miriam Peralta, Funcionaria del Parlatino**

**Asistente Daniel Wimmer, República Bolivariana de Venezuela**

NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE REALIZÓ LA TRANSCRIPCIÓN DEL ACTA (*TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO, CASO EXISTA NECESIDAD DE CONSULTAS*)

*Alcira Revette, Funcionaria del Parlatino,  
Secretaría de Comisiones*

SE FIRMARA EL ACTA AL FINAL DE LA REUNIÓN, DESPUÉS DE TERMINADA, DEBIÉNDOSE LEER LA MISMA, PARA LAS OBSERVACIONES Y APROBACIÓN DE LOS LEGISLADORES

SE ENTREGARÁ UNA COPIA FIRMADA A CADA LEGISLADOR AL FINALIZAR LA REUNIÓN.